

A LOS TRABAJADORES/AS DE SEGURIDAD PRIVADA

Madrid a 25 de junio de 2009

Ante las diversas consultas efectuadas por los trabajadores de Seguridad Privada, en referencia a la convocatoria de huelga indefinida convocada por siete sindicatos minoritarios del sector, el Sector Federal de Seguridad Privada de la Unión General de Trabajadores quiere trasladar las siguientes puntualizaciones:

1. Que la UGT no está por la ruptura del marco estatal de negociación colectiva, como marco de condiciones mínimas para la regulación de las condiciones socio-económicas del sector.
2. Que la UGT trabaja con las instituciones gubernamentales de nuestro sector para seguir mejorando las normas que nos afectan, independientemente del color político del gobierno.
3. Que la UGT no va a lanzar a los trabajadores del sector a un conflicto contra las Administraciones, en una huelga cuyos fines son la mejora de las leyes reguladoras del sector, sólo y exclusivamente para obtener un protagonismo que los trabajadores con sus votos no les dan.
4. Que en el momento actual de la negociación de nuestro convenio, con la crisis en el empleo que estamos viendo a nuestros alrededor, en las empresas que en que prestamos servicios, con reducciones de horas contratadas de los clientes, con los cierres de entidades financieras que están reduciendo las paradas del transporte de fondos y la carga de trabajo del manipulado, entendemos que no debemos distraer ni un esfuerzo para la consecución de un convenio para nuestro sector.

SEGURIDAD PRIVADA 100.000 TRABAJADORES SIN CONVENIO



Jose Rafael Centeno Gomez
Responsable Sectorial
Seguridad Privada
FeS-UGT



FeS
Federación
de Servicios

■ Sector Estatal de Seguridad